



INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

OBJETO: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LAS ZONAS DE ESPARCIMIENTO, OFICINAS, CUBIERTAS Y PLAZOLETAS DE LAS SEDES PRIORIZADAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ”

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.

En cumplimiento con lo establecido en el numeral 7. “Verificación de inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades del proveedor” de la Guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del instrumentos de agregación de demanda de grandes almacenes, que dice: “Las entidades compradoras son responsables de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presento la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RUES”, sin que ellos sea la única fuente de verificación.

Se procedió a realizar la verificación de antecedentes de **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S**, identificada con Nit. No. 900.365.660-1, con el propósito de establecer si el proveedor se encuentra en curso de alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, de lo cual se concluye:

No.	Requisitos Jurídicos	Observaciones
1	Verificaciones antecedentes judiciales - Policía Nacional – Representante Legal	CUMPLE
2	Verificación de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación – Persona Jurídica y Representante Legal	CUMPLE
3	Verificación de antecedentes disciplinarios – Personería Bogotá - Representante Legal	CUMPLE
4	Verificación de antecedentes fiscales - Contraloría General de la Nación – Persona Jurídica y Representante Legal	CUMPLE
5	Verificación de no reporte en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC expedida por la Policía Nacional - Representante Legal	CUMPLE
6	Verificación respecto de si un ciudadano se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Representante Legal	CUMPLE
7	RUES	CUMPLE
8	Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A
9	Poder debidamente conferido (si aplica)	N/A
10	Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil (De la sociedad o de quienes conforman la Unión Temporal o el Consorcio)	CUMPLE
11	Autorización del órgano social competente (si aplica)	N/A
12	Certificación de Cumplimiento de pago de Aportes de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería del Representante Legal. (De quienes conforman la Unión Temporal o el Consorcio)	CUMPLE
14	RUT	



Se procedió a realizar la verificación de antecedentes de **FERRICENTROS S.A.S**, identificada con Nit. No. 800.237.412-1, con el propósito de establecer si el proveedor se encuentra en curso de alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, de lo cual se concluye:

No.	Requisitos Jurídicos	Observaciones
1	Verificaciones antecedentes judiciales - Policía Nacional – Representante Legal	CUMPLE
2	Verificación de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación – Persona Jurídica y Representante Legal	CUMPLE
3	Verificación de antecedentes disciplinarios – Personería Bogotá - Representante Legal	CUMPLE
4	Verificación de antecedentes fiscales - Contraloría General de la Nación – Persona Jurídica y Representante Legal	CUMPLE
5	Verificación de no reporte en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC expedida por la Policía Nacional - Representante Legal	CUMPLE
6	Verificación respecto de si un ciudadano se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Representante Legal	CUMPLE
7	RUES	CUMPLE
8	Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	N/A
9	Poder debidamente conferido (si aplica)	N/A
10	Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil (De la sociedad o de quienes conforman la Unión Temporal o el Consorcio)	CUMPLE
11	Autorización del órgano social competente (si aplica)	N/A
12	Certificación de Cumplimiento de pago de Aportes de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería del Representante Legal. (De quienes conforman la Unión Temporal o el Consorcio)	CUMPLE
14	RUT	

RECOMENDACIÓN DE LA EVALUADORA JURÍDICA.

Por lo anterior, la oferta presentada por el proveedor **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S y FERRICENTROS S.A.S.**, se ACEPTE en lo que corresponde a aspectos jurídicos no se detalla en causal de inhabilidad o incompatibilidad, se recomienda convocar a comité de contratación, para su aprobación y posterior generación de la Orden de Compra.

ALFONSO PINEDA LÓPEZ

Abogado Contratista - Evaluador Jurídico
Dirección de Contratación

Anexo: Se relaciona consultas realizadas por la entidad